

PROPUESTAS DE ACUERDO

Asamblea Extraordinaria de Accionistas Octubre 3, 2022

La Junta Directiva de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (la Sociedad), dispone para información de los accionistas las Propuestas de Acuerdo que se describen a continuación, cuyo propósito es ampliar los puntos del Orden del Día de la sesión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el próximo 3 de octubre de 2022, de acuerdo con la convocatoriapublicada el pasado 27 de septiembre.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Lectura del orden del día.
- 3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
- **4.** Elección de una comisión conformada por dos personas naturales para la revisión, aprobación y firma del acta.
- **5.** Elección de una comisión conformada por dos personas naturales para la verificación de los escrutinios.
- 6. Elección de la Junta Directiva de la Sociedad.

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

Punto 4. Nombramiento de comisión conformada por dos personas naturales para la revisión, aprobación y firma del acta.

Es la propuesta mediante la cual se recomienda el nombramiento de una comisión conformada por dos representantes de los accionistas, quienes revisarán y aprobarán el contenido del acta de la reunión, verificando que lo plasmado en este documento corresponda con lo efectivamente discutido y decidido en la sesión de la Asamblea.

Se propone a la Asamblea que dicha comisión esté integrada por los señores Juan Luis Escobar, Sergio Londoño y Maximiliano Londoño representantes de varios accionistas de la sociedad.

Punto 5. Elección de una comisión conformada por dos personas naturales para la verificación de los escrutinios.

El quinto punto del orden del día corresponde a la elección de una comisión para los escrutinios. La comisión verificará que los escrutinios se lleven a cabo de forma transparente y adecuada.

Se propone a la Asamblea que dicha comisión esté integrada por los señores Juan Luis Escobar, Sergio Londoño, Ricardo Díaz y Maximiliano Londoño.



Punto 6. Elección de nueva Junta Directiva

Se someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas la propuesta de elecciónde los siguientes candidatos para miembros de la Junta Directiva, para el periodo 3 de octubre de 2022 – 31 marzo de 2024, recibidas por parte de los accionistas:

Candidatos presentados por Grupo Argos S.A:

Miembros Patrimoniales:

- Luis Javier Zuluaga Palacio
- Pablo Londoño Mejía
- Guillermo Alberto Lema Jaramillo
- Lina María Echeverri Pérez

Miembros Independientes:

- Sebastián Orejuela Martinez
- Luis Santiago Cuartas Tamayo
- Mauricio Ortega Jaramillo

Candidatos presentados por JGDB Holding S.A.S:

Miembros Patrimoniales:

- Angela María Tafur Domínguez
- Gabriel Gilinski Kardonski

Miembros Independientes:

- María Ximena Lombana Villalba
- José Luis Suárez Parra

Candidatos presentados por NUGIL S.A.S:

Miembros Patrimoniales:

- Andrés Bernal Correa
- Jaime Gilinski Bacal

La información sobre los candidatos, así como la relacionada con sus perfiles y las conclusiones de la evaluación de inhabilidades e incompatibilidades realizada por el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, se publicará en la página web de la Sociedad.